

Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proteger en forma integral a los ancianos indigentes que por su condición social, económica y edad no pueden valerse por si mismos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar a los ancianos indigentes: albergue, alimentación balanceada, atención médica, terapia ocupacional y cuidado integral, a fin de que tengan un ambiente seguro y agradable. Asimismo destinar fondos para conservar en buen estado la infraestructura de la Institución.

3. Objetivos

Albergar ancianos indigentes y desposeídos de sus capacidades físicas y mentales, y proporcionarles la atención y cuidados necesarios como también atención médica, terapia ocupacional y fisioterapia.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		300
154 Arrendamiento de Bienes		
15499 Arrendamiento de Bienes Diversos	300	
16 Transferencias Corrientes		362,770
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	362,770	
Total		363,070

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Atención Integral al Anciano Indigente	Director	362,770	300	363,070

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	363,070
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	363,070
Remuneraciones	200,090
Bienes y Servicios	162,980
Total	363,070

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Atención Integral al Anciano Indigente		363,070
01 Dirección y Administración	Dirigir, administrar y coordinar el funcionamiento del Hogar.	32,195
02 Cuidado Integral de Ancianos	Proporcionar atención y cuidado integral a los ancianos.	330,875
Total		363,070

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Atención Integral al Anciano Indigente		200,090	162,980	363,070
2009-3233-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	32,195		32,195
02-21-1 Fondo General	Cuidado Integral de Ancianos	167,895	162,680	330,575
2 Recursos Propios			300	300
Total		200,090	162,980	363,070

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	1	3,970			1	3,970
351.00 - 400.99	3	13,880	4	19,160	7	33,040
451.00 - 500.99	2	11,530	1	5,950	3	17,480
501.00 - 550.99	2	12,630			2	12,630
551.00 - 600.99	4	27,080			4	27,080
601.00 - 650.99	1	7,540			1	7,540
751.00 - 800.99	1	9,050			1	9,050
801.00 - 850.99	1	9,760			1	9,760
901.00 - 950.99	1	11,200			1	11,200
951.00 - 1,000.99	1	11,920			1	11,920
1,101.00 - 1,200.99	1	14,080			1	14,080
Total	18	132,640	5	25,110	23	157,750

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Técnico	4	1	5	52,200
Personal Administrativo	1		1	9,760
Personal de Obra	1		1	7,545
Personal de Servicio	12	4	16	88,245
Total	18	5	23	157,750